

ESCUELAS PRIMARIAS

Organo de los intereses de la Educación Común

AÑO I.

República de Costa Rica.—América Central.

NUMERO 5.

Suscripción por 12 números, \$ 1-00.

San José, 10 de Setiembre de 1892.

Números sueltos, 10 centavos.

SUMARIO.

La esclavitud del espíritu.—Moral.—Conferencias sobre los deberes de los institutores primarios, IV.—Lo que conocemos de la tierra.—Nómina de los distritos escolares que tienen saldos por destace hasta el 31 de Julio de 1892.—Nómina de los acuerdos emitidos por la S. de I. Pública, durante el mes de Agosto ppdo.—Extractos de visitas.—Informe del Inspector de Heredia.—Reproducciones: Pensamientos. Fuerza de voluntad.—Notas varias.

La esclavitud del espíritu.

A Miguel Obregón L.

De batalla en batalla, aquí derramando sangre en abundancia, allá empleando las armas de la prensa y la tribuna, la humanidad ha logrado del uno al otro extremo de la tierra poblada por sociedades cultas, extirpar de raíz el infame comercio que establecía derechos de propiedad del hombre sobre el hombre, con violación escandalosa del derecho y de la ley natural.

Sin duda, satisface ese triunfo hermosísimo que imprimió carácter de persona al siervo de la gleba; mas, si paralizamos la acción bochornosa de la fusta; si hicimos desaparecer del palenque social la figura repugnante del capataz, no hemos podido todavía, siervos de la ignorancia, tender las alas de la inteligencia por el espacio libre, y nos debatimos entre pequeñeces y miserias, con la mente oscurecida por los vapores de la preocupación y el espíritu aletargado por falta del estimulante enérgico del saber.

Pueblos niños somos los de la América hispana, y en esa edad permaneceremos siempre, viendo pasar como fantas-

mas que se burlan de nosotros los grandes triunfos alcanzados en cada minuto por la civilización, mientras la escuela no sea una institución fundamental en nuestras sociedades, y mientras no se obligue con severidad inflexible á que asistan á ella los obligados por la ley.

La autoridad paterna termina donde empieza el derecho de uno para educarse, instruirse y ser más tarde un ciudadano útil á la Patria y á la familia; todo el mundo está conforme en que la ignorancia es un mal, y si hay quien desgraciadamente se empeñe en dejar legado tan funesto á un descendiente suyo, es indiscutible la obligación del Estado para impedirlo.

Aquí en Costa Rica, por fortuna, las leyes prescriben la enseñanza obligatoria, condición precisa si se quiere obtener de ella resultados positivos. La causa eficiente del poco adelanto de estos países americanos no hay que buscarla en el sistema político preconizado por tal ó cual agrupación, ni en los choques del púlpito contra la prensa ó la tribuna, sino en la ignorancia casi paradisiaca de las clases inferiores.

Si en otros pueblos menos afortunados que éste, hoy por hoy, se goza de libertad por períodos de corta duración; si tiranuelos de todos los colores y razas, según las palabras de Bolívar, surgen de tiempo en tiempo, y huellan el derecho, y saquean las arcas públicas, y prostituyen el sentimiento de la dignidad para levantar su reinado ignominioso, es porque encuentran gentes dóciles para todo en el montón anónimo que vive la vida de los irracionales.

A pesar de nuestras ideas, creemos que la instrucción debe amoldarse á las creencias del pueblo que va á recibirla, y

opinamos en consecuencia que el Gobierno ha procedido republicanamente al decretar la enseñanza religiosa, como asignatura libre, en las escuelas del Estado.

Mas, si antes de que tal ocurriera era caso grave, porque indirectamente se atacaba la libertad de conciencia, obligar á los padres católicos á que enviasen sus hijos á las escuelas donde no se enseñaba la religión que ellos profesan, hoy cuando esa enseñanza está al alcance de los que deseen recibirla, no hay pretexto racional ninguno para eludir el mandato de la ley y debe castigarse sin contemplaciones á los que se manifiesten remisos en el envío de sus hijos á los establecimientos de enseñanza.

Hay que instruir despreciando toda preocupación. Nadie tiene derecho á ser ignorante, como nadie tiene derecho á producir el mal. ¿No se recluta para formar ejércitos cuando es necesario combatir á un enemigo? Pues reclútese también á los que no asisten voluntariamente á la escuela, para combatir ese monstruo de la ignorancia, que nos aplasta y nos ahoga.

La cruzada en favor de la enseñanza lo es en favor de la libertad también; lo que da valor á los derechos consagrados por la forma democrática de gobierno, no es la simple expresión de que se está en el goce de ellos, sino el saberlos ejercer.

Cada hombre que se ilustra es un prisionero hecho libre; cada sér que raciocina es un eslabón menos en la cadena inmensa que forjaron la ignorancia y el fanatismo de consuno, para oprimir á la clase social más numerosa. Ah! los parias no desaparecerán de América con sólo el triunfo de los ideales avanzados; si no enseñamos al pueblo, cuanto hagamos en la propaganda de buenos principios será como si arásemos en el mar. Instrucción, siempre instrucción: esa es la gran libertadora, la única que puede redimirnos de la esclavitud del espíritu.

JUAN CORONEL.

Setiembre-1892

MORAL.

¿Cuál es el origen de esa anarquía, de esas luchas de los pueblos: de ese eterno gemido de las sociedades buscando como un ideal, que no encontrarán jamás lejos del orden y del respeto social? Ese vacío en el espíritu, depende de la falta de educación moral.

Es muy común en las escuelas señalar á los alumnos tal ó cual lección para cierta hora y en un día fijo. Me figuro que es un lamentable error, ó hablando más claro, un mal gravísimo y trascendental: primero, porque todas las asignaturas, obedeciendo á un plan racional, deben ser orales, valiéndonos siempre de los objetos que nos rodean, y entrando en el desarrollo de cada programa como principal elemento el raciocinio, para que la enseñanza pueda ser instructiva y sobre todo gradual; segundo, porque la memoria debe considerarla un maestro hábil, sólo como un auxiliar para retener los conocimientos que se hayan adquirido en ciertas asignaturas como la Historia, la Geografía, emplearla alguna vez en la Aritmética, á pesar de que el cálculo mental debe ser siempre la base para la solución de los problemas sencillos y adecuados á la inteligencia incipiente del niño.

Pero en estudios como la moral, debe el maestro tenerla en constante actividad en todas las asignaturas, dispuesto á aplicarla, como una receta infalible para la disciplina interior, á cada hora, á cada minuto, y en los momentos en que un alumno olvide su deber. Sobre la falta cometida, se hace necesaria la inmediata y oportuna corrección. Así, bien pueden evitarse ciertos castigos que mal aplicados esterilizan las facultades del niño, y lo hacen acaso indiferente, destruyendo tal vez una esperanza ó apagando el sentimiento más noble y elevado que debe poseer el hombre: el de la grandeza de su propia dignidad.

La conciencia es el espejo en donde se reflejan las acciones humanas; aumentar el brillo de sus cristales, ésa es la misión del verdadero educacionista. El magisterio, en ese sentido, es un sacerdocio, y la enseñanza, un culto que nos acerca á la Divinidad.

Para los ejercicios de este género, aplicados á la razón, ó al sentimiento estético que fecundiza el espíritu humano, se comprende que el institutor, como un hábil médico, que antes de aplicar la medicina, debe haber estudiado el temperamento de cada enfermo, debe poseer un hábito especial de observación y de análisis de las costumbres, carácter y condiciones que posee cada uno de sus alumnos; estudio que le hará adquirir un conocimiento profundo del corazón de sus discípulos, siendo-bien puede decirse como un anatomista que valiéndose de su escalpelo, comprende hasta dónde puede llegar en la herida que desea curar, aplicando para su cicatrización un rápido y oportuno remedio.

En la práctica de muchos años; en el ejercicio constante de mi profesión, he llegado á convencerme de que en la escuela, como en toda sociedad, cada individuo presenta su antagonista. Así es que cada alumno ofrece para el estudio de la moral un capítulo aparte, muy adecuado para las variadas explicaciones y familiares confidencias del maestro con sus discípulos durante la aplicación de las leyes de esa asignatura; reglas que establecidas por el uso constante, y desarrolladas por el buen sentido práctico del que enseña, hacen de la escuela una gimnástica del espíritu que desarrolla, sin notarlo el alumno, el germen

de lo bueno que tiene todo hombre, aunque haya nacido con ciertos instintos, que si la educación no destruye completamente, los modifica, despertándose en el fondo del alma esa lucha interior entre el bien y el mal, que no es más que el gemido del vicio al sentirse aprisionado, por las evoluciones constantes que la educación moral efectúa en el espíritu humano. De ahí el origen de la virtud, que no es más que el triunfo de lo bueno en esa pugna contra lo malo.

El poema del paraíso es la historia de la humanidad, en todos los tiempos, sentada siempre bajo aquel árbol del bien y del mal, cuya sombra cubrió la inocencia, ó mejor dicho, la santa ignorancia de nuestros primeros padres, vencidos por la tentación, serpiente mostruosa que debemos combatir y vencer valiéndonos de un arma poderosa, de la misma maldición que el Eterno en su primer enojo lanzó al hombre: *In sudore vultus tuis venceris pane.*

Muchas gotas de sudor tienen que brotar de la frente del que enseña, del que moraliza, del que instruye; pero es necesario que caigan una á una sobre las heridas de la humanidad que empieza. Trabajar en este sentido es aumentar la cantidad de luz que evita á los pueblos las grandes calamidades sociales que la *corrupción* y la *mala fe*,—que no son más que nebulosidades del alma—hacen descender sobre las naciones, cuya vida es de siglos. Se hace indispensable que la enseñanza moral, como la vara de Moisés sobre el peñasco, arroje para las nuevas generaciones agua pura de fuente cristalina, y todo florecerá, y habrá verdadera paz, y no la de los sepuleros, que se siente en muchos pueblos de esta virgen América. Y cesarán esas *ambiciones*, esas *envidias*, esas *calumnias*, esa *murmuración* eterna, y se apagará esa queja, ese gemido de las sociedades como buscando un ideal, que no encontrarán jamás lejos del orden y del respeto social. Y vendrá entonces la noble *emulación*, porque los hombres se ocuparán no sólo en las cosas terrenales, sino en elevar su espíritu hacia lo ideal, buscando mucha más grandeza en el estudio y la meditación, que en la inclinación marcada á esa materia tosca y primitiva que revela nuestro triste origen, humillación que quiso Dios colocar junto al destello de su divinidad, para obligar al hombre á combatir, atleta supremo que con el esfuerzo sublime de su voluntad, bien puede inclinarse hacia todo lo que es bueno, hacia todo lo que es bello.

Trabajemos, laboremos; pero obediendo á un método racional. Que cada maestro, edificando en su ejemplo, sea un apóstol de las buenas costumbres, para que cada ciudadano pueda llegar á ser la columna de su hogar, y cada gobernante, el padre de su patria. Sólo así podremos colocar en las puertas de toda tiranía,—sea cual fuere la forma en que se nos presente—aquel espantoso letrero que el Dante encontró grabado en la entrada de los infiernos.

Lasciate ogni speranza.

Puntarenas, 25 de Agosto de 1892.

RAMÓN CÉSPEDES FORNARIS.

Lo que conocemos de la Tierra.

(Continuación).

Si algunos aún dudasen en creer que vastas montañas como el Himalaya ó los Andes, y análogas depresiones en el lecho del Océano, pueden haber

sido producto de un simple cambio secular en la temperatura terrestre, les recordaría que las fuerzas puestas en acción por la tierra son proporcionales á su magnitud, y que sus efectos deben ser en escala correspondiente. Se ha calculado sobre datos lógicos que la contracción del diámetro de la tierra, originada por la disminución de la temperatura al pasar de un estado fluido á su condición actual, ha sido como de ciento noventa millas. En esta proporción una depresión de cinco millas, que es la profundidad mayor aproximada del Océano, correspondería á un descenso de temperatura como de 200° Fahr. Pero las elevaciones y depresiones de la superficie de la tierra fueron probablemente producidas por una pérdida de calor comparativamente más pequeña y fueron más bien debidas á presiones laterales que á levantamientos ó hundimientos directos. Una ilustración puede ayudarnos á formar un cálculo aproximado de las irregularidades de la superficie terrestre, que, aunque aparentemente grandes, son insignificantes cuando las contemplamos en relación con sus actuales dimensiones. Este salón puede contener un globo de cuarenta pies de diámetro. Si este globo representa la tierra sería en una escala de un pie para cada doscientas millas; y una pulgada equivaldría á una distancia de $16 \frac{2}{3}$ millas, ó como unos 88000 pies. En un globo semejante la diferencia entre los diámetros polar y ecuatorial sería menor de una pulgada, y las mayores elevaciones de la Gran Bretaña serían como del grueso de una moneda de cinco centavos. Las más altas montañas y los más profundos mares estarían representados por elevaciones y depresiones de un tercio de pulgada; y si fueran distribuidos tal como se hallan en la superficie terrestre esos accidentes serían visibles sólo con dificultad y á la simple vista de un observador atento, apenas afectarían la redondez de la superficie del Globo.

La idea de la vasta duración del tiempo geológico es hoy familiar para la mayoría de las personas. Es bueno recordar que grandes como han sido los cambios en los asuntos humanos desde las más remotas épocas de que hay recordación en la historia ó en los monumentos, nada indica que dentro de este período haya ocurrido ninguna modificación apreciable en las principales líneas de la tierra y del mar, ó en las condiciones del clima, ó en los caracteres generales de las criaturas vivientes. La distancia que nos separa de aquellos días es nada comparada con la remotidad de las épocas geológicas pasadas. Ningún cálculo numérico en que podamos tener confianza se ha hecho aún de la duración ni de la parte del tiempo geológico que queda más próximo á nosotros; y no podemos decir más sino que la historia pasada de la tierra, según queda recordada en lo que hoy encontramos en su superficie, ó inferida de lo que hallamos, se extiende probablemente sobre cientos de miles de millones de años. Es por medio de los hechos geográficos, tal como hoy se han adquirido é interpretado, que el Geólogo encuentra los medios de llegar al verdadero significado de mucho de lo que ha ocurrido en épocas pasadas, las huellas de lo cual sobreviven en las apariencias físicas ó en las formas orgánicas. El averigua que los Agentes más importantes al modificar y determinar las condiciones presentes de la existencia sobre la tierra, ya afecten la naturaleza inorgánica ó los seres animados, están íntimamente unidos con la actual distribución de la tierra y del mar, y con la configuración de la superficie; y aprende que es por medio de estos agentes que debe tratar de descender el velo del pasado.

El estudio de la geología, á su vez, permite al geógrafo entender muchas cosas que de otra manera

serían ininteligibles para él. Así aprende cómo se han determinado los límites del mar y la tierra; dónde se han interrumpido conexiones que antes existían; cómo las islas han surgido del Océano y pueden estar hundiéndose en su lecho; á qué causa se deben las costas, rocallosas y promonto, las indentaciones de las costas, la formación de las bahías y radas; en qué época y por qué medios se han levantado las montañas, se han formado las llanuras, excavado los valles, y se ha fijado el curso de los ríos y la posición de los lagos; y se le enseña los constituyentes y calidades de los materiales que forman la superficie de la tierra, del suelo que la cobija, y de los minerales que encubre. Al obtener un conocimiento más profundo de las relaciones naturales entre las montañas, llanuras, valles, ríos, lagos y mares, nace la convicción de que los detalles siempre variados de la superficie del globo no son en manera alguna accidentes ó resultados fortuitos, poco dignos, como tales, de admiración, á menos que fuera por sus formas ó proporciones maravillosas; sino que son el resultado directo, ordenado y necesario de la acción de fuerzas simples en sí mismas y que obran de consuno con bien conocidas é invariables leyes físicas y mecánicas. La percepción de los caracteres generales de estructura en los diversos aspectos de la superficie de la tierra que pasan por nuestra revista es, en verdad, muy á menudo sombreada y oscurecida por su magnitud, por la multitud de sus detalles, y por la variedad de sus formas, que al principio producen impresiones de confusión sin esperanza; pero, una vez que la idea de la subordinación á las leyes comunes se ha concebido con propiedad, recibe confirmación á cada paso nuevo que se tome.

El área de la tierra firme es mucho menor que la de la parte que está cubierta por el agua. Toda la superficie de la tierra tiene 197000,000 de millas cuadradas, y como 55000000 son de tierra y 142000,000 de agua. La altura media de la tierra sobre el nivel del mar es también mucho menor que la profundidad media del fondo del mar, bajo el nivel del mismo; de modo que puede ser posible una nueva transformación de la superficie, por la cual se sumergiese, sin que se notase variación sensible en el nivel actual del mar, ó reducción en su profundidad media. El pico más alto del Himalaya medido hasta hoy, conocido con el nombre de Monte Everest, que es á la vez el pico más alto del mundo, determinado con precisión, alcanza á 29000 pies sobre el nivel del mar; pero tales alturas, y aun las que alcanzan sólo á 15000 pies, en otras partes, con la excepción del Tibet, se confinan á picos aislados ó á fajas muy estrechas en las cumbres de unas pocas de las más elevadas cordilleras de montañas. El área que sobrepaja á los 12000 pies es como el dos por ciento de toda la tierra; y la que pasa de 6000 pies menos del nueve por ciento. De un cómputo cuidadoso hecho recientemente, resulta que la altura media de la superficie de la tierra sobre el nivel del mar es como de 2250 pies; teniendo las áreas continentales las alturas que siguen: Europa, 939 pies; Asia, 3073 pies; Norte América, 1888 pies; Sud América, 2078 pies; Australia, 805 pies. Las mayores profundidades medidas en el Océano pasan de 27000 pies, y se ha estimado la profundidad media en 12500 pies. Como el cinco por ciento del área del Océano es menor de 600 pies de profundidad, y una porción más pequeña, más de 18000 pies. Como diez y siete por ciento tiene menos de 3000 pies. El lecho del Océano parece presentar generalmente muy extensas y comparativamente uniformes regiones, únicamente variadas por ondulaciones moderadas, que pueden posiblemente atribuirse á las contracciones de las capas terrestres causadas por el enfriamiento;

to; éstas varían de profundidad desde 12000 hasta 17000 pies y su dirección general mantiene paralelismo con las de los continentes vecinos. Los depósitos submarinos derivados de la tierra no se extienden más allá de 300 á 400 millas de la costa; pero en las grandes profundidades se forman depósitos con sumo despacio, que se derivan probablemente de organismos descompuestos, ó de materia cósmica, volcánica, ú otra, llevada allá á través del agua. Aceptando estos cálculos, parece que el volumen de la tierra sobre el nivel del mar es sólo como la décima quinta parte del volumen del Océano.

(Continuara).

CONFERENCIAS

SOBRE LOS DEBERES DE LOS INSTITUTORES PRIMARIOS.

(Traducción de V. Mallarino)

CUARTA CONFERENCIA.

Deberes de los institutores para con los padres de sus discípulos. El rey de Suecia.

No por ser complaciente con las exigencias razonables de los padres, ha de prestar-se el institutor á sacrificar á las exigencias caprichosas, sus principios de educación y la disciplina de su escuela.

(Circular de Mr. Guizot, Ministro de Instrucción Pública, á los institutores primarios sobre la ley de 23 de Junio de 1833).

Resplandecerán eternamente, como las estrellas, los que se consagran á enseñar la Justicia á los hombres.

(Daniel, cap. 12, v. 3).

SEÑORES.—Hace poco os decía que la destreza y la habilidad eran consejeros cuyas luces jamás tendríais necesidad de invocar: no diré lo mismo de la prudencia y de la reserva. Os veo en contacto con los padres de vuestros discípulos, y este contacto trae consigo relaciones frecuentes que debemos estudiar. Las debilidades ó las exigencias de los padres, sus pretensiones de amor propio y del saber á medias, las vanidades del nacimiento y de la fortuna, las extravagancias y susceptibilidades de los caracteres os harán notar fácilmente las dificultades que hay en estas relaciones que al principio parecen tan sencillas y tan fáciles: aceptadlas tales como la naturaleza de las cosas las ha hecho, y tened incansablemente, con los padres de familia, sean pobres ó ricos, la prudencia y la finura, las atenciones y aun el respeto que deban conciliaros su benevolencia y su afecto. ¿Os da algún motivo de queja lo inadecuado de sus procedimientos? ¿tenéis que sufrir de parte de ellos reproches duros é injustos? Respondedles con calma y dignidad: no dejéis que la cólera os haga levantar el tono de la voz, ni que la injuria envenene vuestras explicaciones; haced, por el contrario, que la moderación de vuestro lenguaje sea á un mismo tiempo censura para el padre que os ha ofendido, y lección para el hijo que acaso está escuchando. El hombre es fuerte cuando tiene la completa posesión de sí mismo, y le basta moderarse para poner de su lado la razón.

Acabamos de suponer únicamente mala voluntad ó exigencias irracionales de parte de los padres; y ¿qué diremos en el caso de que encontréis en ellos

una enemistad ardiente? Estas malas disposiciones podrán haceros más circunspectos, pero no cambiarán en lo más mínimo vuestros deberes, sino en cuanto á imponeros la precisa obligación de velar constantemente sobre vosotros mismos, á fin de que vuestre corazón permanezca inaccesible al resentimiento, y de que no hagáis sufrir á los hijos severidades injustas en cambio de las vejaciones de que hayáis sido víctimas por parte de los padres. La conducta de éstos no debe relajar los lazos que os unen con aquellos, y sería cruel imponerles penas por errores de que no pueden ser responsables por su edad y su inocencia. Vuestros deberes son unos mismos, ya sea que el padre os ame ó que os aborrezca, y no debéis dejar pasar un solo día sin repetir al hijo que despues de Dios, debe, sobre todas las cosas en la tierra, amar y honrar á sus padres.

¿No es, en efecto, el contrato más serio y más santo el que formáis con el padre de familia el día en que os presenta su hijo, en que su madre os lo conduce de la mano? Joven todavía, nunca se ha alejado del techo paterno; los ojos vigilantes de aquélla, han seguido todos sus pasos, su mano ha enjugado todas sus lágrimas; en su regazo ha olvidado todos sus pesares; con frecuencia los dolores que ha experimentado este niño en sus primeros años le han impuesto á la madre el deber de ceder á todas sus voluntades; los caprichos á los cuales ella nunca se ha sentido con fuerza para resistir, están muy lejos de haberle enseñado á someterse al yugo de la obediencia, y aunque desea que la fineza del maestro ponga freno á su petulancia ingobernable, teme, por él, los rigores de la disciplina. Su corazón se conmueve, su espíritu se preocupa con los más tiernos cuidados, y con los ojos bañados en lágrimas se despide del hijo querido que os confía. Comprendedlo bien; desde este momento llegáis á ser para con él, depositario de la autoridad paterna, de esa autoridad que tiene por únicas leyes el amor y la justicia, y que se hace amar haciéndose obedecer; asumís una responsabilidad bajo la cual sucumbiréis si el sentimiento del deber no se encarga de haceros llevar el su peso. Trabajad, por tanto, con celo y abnegación, en cumplimiento de esta tarea; pero para hacerla más fácil, empezad por captaros la confianza de vuestro discípulo; cuando os lo presenten, recibidlo con bondad; inspiradle confianza con vuestra sonrisa; animadlo con una caricia á que os conteste una palabra cariñosa que os conquiste su afecto; una palabra á tiempo os asegurará esta victoria; enjugará sus lágrimas y disipará sus temores; la escuela perderá á sus ojos ese aspecto terrible de amenaza con que su madre se la habrá hecho ver en sus momentos de indocilidad.

Una vez que haya pasado el umbral de la puerta y que se haya sentado en medio de sus camaradas, se creará todavía en el seno de la familia; y cuando haya tomado parte con ellos en sus ejercicios y los haya visto fijar sus ojos, con gusto, en la lección que estudian y prestar oído atento, sin fatiga, á la palabra del maestro, se someterá gustoso á una disciplina que se le hará fácil; la escuela tendrá para él un atractivo que lo inducirá á amarla, y cuando el sonido de la campana venga á interrumpir sus recreaciones, lejos de maldecirla cambiará sin pena sus juegos por los trabajos de la clase.

Sucede muchas veces que los padres, confiando más en su propia solicitud que en vuestros reglamentos y en los de los superiores que os vigilan, os hacen y os reiteran muchas y premiosas recomendaciones. Tan pronto os hablarán de la extremada sensibilidad de su hijo, á quien creen que no se debe impresionar con censuras demasiado fuertes ó castigos demasiado

severos, y de su salud, á la que hay necesidad de atender para que no se comprometa con un trabajo demasiado penoso ó una atención muy sostenida, como de su poco gusto por el estudio y de la necesidad de no hacerse más odioso recargándose con multiplicados deberes ó tareas demasiado enojosas. Unas veces os traerán á cuenta su petulancia, la cual crearán fácil de reprimir siempre que no se le trate con excesivo rigor, y otras, en fin, os harán presente su carácter irascible, que les parecerá fácilmente domable si no se le ataca con demasiada brusquedad. Os pedirán que infrinjáis en su favor las reglas de vuestra escuela y que relajéis la severidad de la disciplina para ir habituándolo á ellas gradualmente; que le concedáis vacaciones extraordinarias para no cansar desde el principio su celo y acostumbrarlo insensiblemente á la puntualidad; que para estimularlo le hagáis elogios antes de merecerlos ó le déis recompensas antes de que haya hecho nada para obtenerlas, y aun que le pongáis en lugar aparte sin que se haya hecho acreedor todavía á esta distinción. Todos estos son cálculos faltos de razón, debilidades peligrosas, súplicas indiscretas, que deberían rechazarse áspereamente á cualquiera otro que no fuera un padre ó una madre. ¿Y qué os diré cuando disfrazando mal su vanidad pretenciosa por un niño, y so pretexto de hacerle amar la escuela, os supliquen que no lo confundáis con esos hijos de los pobres á quienes la caridad pública ofrece un asiento en vuestros bancos, y que lo coloquéis al lado de un pariente ó de otro joven, amigo suyo, con quien está acostumbrado á entretenerse, con lo que os quieren significar que la condición de su padre es para ellos una garantía de que su hijo no perderá nada al lado de él? No mostréis por nada de esto ni sorpresa ni disgusto, recordad que no estáis encargados de corregir los errores ni las prevenciones de los que tales súplicas os dirigen; antes bien, disimulad en vuestro semblante y en vuestras palabras el sentimiento de improbación que, en vuestro concepto, merezcan estas exigencias. Vosotros sois mandatarios de los que os las hacen: escuchadlos con la atención y la deferencia que debéis á vuestra posición.

Tenéis deberes que llenar, y los reglamentos que os los prescriben no os permiten separaros de ellos; tenedlos constantemente á la vista, y practicadlos con la calma, la dulzura y la moderación que inspiran confianza y se dejan oír mejor que las negativas ásperas: responded que esos reglamentos son vuestra ley, que exigen de vosotros una obediencia ciega, que vuestro porvenir depende de vuestra sumisión á sus mandatos, que haréis cuanto os permitan para ajustarlos á las disposiciones del niño que se acaba de someter á su régimen, quien viendo pasar á sus camaradas con él, bajo el nivel de una regla común, se habituará más fácilmente á someterse á su yugo, y que pueden estar seguros de que, para domar su carácter y cuidar de su constitución, haréis cuanto la dulzura más inalterable, la firmeza mejor razonada y la ternura más cuidadosa pueden inspirar á un buen padre de familia.

Los padres de vuestros discípulos no siempre se contentarán con estas vagas recomendaciones, que no os causarán embarazo sino al momento de recibir las; algunas veces irán más lejos: poco ilustrados para juzgar de los métodos de enseñanza, é imputando á la vuestra faltas que no deberían atribuir sino á la inteligencia limitada ó á la desaplicación de sus hijos, condenarán vuestros procedimientos y os prescribirán, por su propia autoridad, un método que la experiencia condena y el reglamento proscribiera. Si os sometéis á esta exigencia, infringís vuestros deberes, y

el menoscabo de los estudios en vuestra escuela será la pena de vuestra débil condescendencia; si resistís á esos consejos que se os intiman como órdenes, indisponéis, por vuestra negativa, á hombres que prorrumpirán en quejas contra vosotros, que encontrarán ecos en su familia y entre sus amigos, y prepararán de esta manera de antemano una oposición que se levantará después contra vosotros.

Hay, en verdad, peligro en esta situación, pero provendrá principalmente del laconismo ó de la manera áspera con que hayáis expresado vuestra negativa á los padres de familia. Expresad esa negativa con reserva, de manera que en vuestras palabras se trasluzca el sentimiento de no poder complacer; haced ver vuestras razones, abrid los libros, mostrad sus reglamentos y sus instituciones; decid que aceptáis las modificaciones en cuanto sea posible, pero que no podéis tener un método para cada discípulo, ó hacer preferencias á uno solo, haciendo sufrir con esto á todos los otros; que el método que habéis adoptado os ha sido impuesto por vuestros superiores, encargados de vigilar vuestra escuela, y que seríais castigados si lo sustituyérais con otros. Valeos para convencer, del ascendiente del alcalde, de las exhortaciones de los inspectores; invocad la autoridad de éstos en particular ó la de la Comisión de vigilancia, y veréis como en breve los caprichos ó la voluntad del individuo ceden ante la autoridad del número, de la experiencia y de la razón y prescinden de esas exigencias cuya satisfacción juzgan imposible.

En todo caso, debéis reconocerlo, señores, estos padres exigentes son raros, y la mayor parte, cuando os confían sus hijos, os dejan libertad para que deis la dirección que mejor os parezca á sus estudios y para la elección de los métodos á que deban someterse. Desapareciendo estos obstáculos, vuestras relaciones con las familias son fáciles. Desde el día en que el niño ha tomado su asiento en vuestros bancos no debéis contentaros con colocarlo entre vuestros otros discípulos, para no pensar más en él: en efecto debéis conservar el corazón y la inteligencia de este recién llegado, y como va á encontrarse en contacto en estos dos puntos, con los niños que participan, como él, de vuestro tiempo y de vuestros cuidados, debéis velar á fin de que este contacto no dañe ni á estos ni á aquél, y aun de emplear todos los medios que estén á vuestro alcance para convertirlo en provecho común. Vais, pues, á observar á este niño, á estudiar su carácter, interrogar su espíritu, á experimentar su corazón, y á reconocer al mismo tiempo las facultades que oculta su inteligencia y los gérmenes de vicios ó virtudes que tiene en sí mismo. Para esto no dejéis escapar ninguna ocasión; escuchad con atención sus palabras, observad sus pasos, espiad su conducta, en la escuela y fuera de ella, durante las horas de estudio y durante las recreaciones: observad igualmente sus relaciones y sus costumbres, y cuando en fin lo hayáis conocido bien, dad cuenta á sus padres de vuestras observaciones; pero hacedlo con circunspección, para no herir su susceptibilidad ni excitar demasiado su ternura, pero cuidando también de no lisongear su amor propio con relaciones inexactas y de no inspirarles una funesta confianza.

No es esto todo: si el niño tiene un defecto, se lo debéis manifestar á sus padres para que os ayuden á corregirlo; si descubris en él una inclinación noble, les debéis dar por ello la enhorabuena, á fin de que unan sus esfuerzos á los vuestros para desarrollarla.

Reveladles los defectos con cautela y como á pesar vuestro, sin quejaros de las penas que os han causado, ni decir una palabra contra el niño que los tiene: puede ser que le venga de sus padres, y vues-

tras censuras, indisponiéndolos, podrán ofender á personas á quienes no os toca calificar.

Aquel niño es colérico: decid á sus padres, con una dulzura y moderación que les sirvan de ejemplo, que es necesario evitar las ocasiones de fomentar en él esta pasión, y que por vuestra parte estáis resueltos á irle á la mano cuando habiéndole pasado la cólera se halle en estado de escuchar el lenguaje de la razón, y á oponer á sus arrebatos una firmeza y una calma á que seguirán castigos, si no bastan las exhortaciones.

Este es embustero, engaña á sus maestros y á sus camaradas, se complace en hablar mal de los unos y de los otros; exagera cuando refiere lo que sabe, inventa cosas que no existen, gusta de denunciar á sus amigos, de hacer la discordia entre ellos con falsas relaciones: decidle que no dejaréis pasar una aserción dudosa sin rectificarla; que habéis hablado con sus padres, y que para complacerlos habéis tomado la resolución de castigarlo siempre que descubráis en él mentira ó disimulo.

Aquél es descuidado en su persona: su aspecto revela la miseria, es necesario compadecerla interiormente; pero no tiene cuidado de sus libros, su cara y sus manos atestiguan con su desaseo que la limpieza es una cualidad que no poseen ni él ni sus padres: Avisad á estos que no se lava tan frecuentemente como se lo recomiendan, suplicadles que lo vigilen en eso, para que no se exponga á sufrir una vergüenza cuando el Inspector visite la escuela.

Este otro merece castigo: le impondréis una tarea que debe hacer en su casa, y lo encerraréis en la casa paterna durante una recreación: sus padres se informarán de lo que pasa, y así vuestros castigos vendrán á ser eficaces luego que los que hayan dado lugar á ellos se persuadan de que se pueden sustraer á su acción.

Aquél ha contraído malos hábitos; ha faltado á la escuela tal día, y durante la clase ha empleado su tiempo en pasear con otro niño por los campos; frecuente malas compañías: no le gusta asociarse sino con los vagabundos y los perezosos; tiene inclinaciones peligrosas y sus costumbres han perdido algo de su pureza; algunos niños entregados á una depravación precoz lo han iniciado en prácticas que ultrajan la moral y la religión, que enervan su inteligencia y comprometen su salud: recomendadles con empeño que no lo pierdan de vista, y que secundando vuestro celo le prohiban esas compañías que acabarán por perderlo.

Habéis revelado los defectos y los castigos que afligen el corazón de los padres; anunciadles las virtudes nacientes, los triunfos, las recompensas que regocijan ó consuelan; felicidad á estos padres por haber dado el ser á niños de una inteligencia tan clara y de tan buen corazón. Pero aun en este punto quiero que guardéis reserva y discreción; cuando elogiéis á un hijo delante de su madre, no censuréis al de su vecina; cuando dos padres estén juntos, no os propongáis alabar al hijo del uno, si no tenéis más que quejas contra el del otro. En general, no descubráis á los padres sino los defectos de sus propios hijos; que los de los otros niños sean un misterio para ellos, á menos que la sociedad de estos últimos presente peligros que creáis deber señalar á los padres de familia. Vosotros lo sabéis, si nos avergonzamos de nuestros defectos, nos causan sonrojo también los defectos de los que nos pertenecen: vuestras revelaciones indirectas se acogerán con gozo y todos se apresurarán á divulgarlas; os serían más tarde reprochadas con dureza y serán para vosotros en lo venidero, semillero de molestias y de pesares.

¿Pero, os permiten vuestras ocupaciones tener

comunicación frecuente con los padres? ¿Por qué para hacerlas más fáciles y más provechosas, no recurrís cada mes, cada trimestre, á la feliz invención de esos billetes impresos y poco costosos, en los cuales los profesores de los colegios dan cuenta á los padres de la conducta y de la laboriosidad de sus hijos?

¿Omitiré mencionáros un punto cerca del cual los padres de familia tienen derecho de exigir el mayor respeto, la más absoluta reserva? Quiero hablar de lo que les es exclusivamente personal, y particularmente de su vida íntima. No interroguéis nunca á vuestros discípulos sobre lo que allí se diga ó haga. Si en su sencillez ellos tratan de referir estas cosas á vosotros ó á sus camaradas, detenedlos, no permitáis que sigan esas conversaciones imprudentes: prescribidles á este respecto, el mayor silencio y sed los primeros en observarlo. Sea que interroguéis al niño ó que le consideréis sus relaciones, seréis igualmente culpables, y más culpables todavía, si os hacéis, repitiéndolas, eco de sus indiscreciones.

Por último, señores, vais á encontraros en presencia del padre de familia; os ha confiado su hijo, vais á devolvérselo, no ya con un espíritu inculto, con el corazón propenso á inclinaciones equívocas, y con malos hábitos, sino con la inteligencia desarrollada, el espíritu provisto de sólidos y útiles conocimientos, con el corazón lleno de buenas máximas á las cuales se esfuerza en arreglar su conducta. Con una viva emoción, pues, volvéis á poner entre las manos de un padre, y con profundo enternecimiento recibirá él de las vuestras, á este discípulo que os honra, á este hijo de quien estará orgulloso. Este árbol era nuevo, cuando fué confiado á vuestro cuidado; pero, ¿qué frutos debía producir? ¡Dudas penosas é incertidumbres alarmantes! Ahora todo está resuelto: vuestra obra os glorifica, y llena de gozo el corazón del padre á quien pertenece ahora; lo llena también de gratitud, porque recordará siempre que á vosotros debe el nombre honorable que vá á inscribir entre los de su raza. El vuestro se asociará á los de los benefactores de su familia; lo pronunciará en todas las bendiciones que pida á Dios para ella. En vuestro discípulo se perpetuará igualmente la memoria del bien que le habéis hecho: la habéis grabado desde temprano en un corazón, que no se borrará nunca, y se le presentará á su espíritu en todas las grandes circunstancias de su vida. Inaugura con vosotros la profesión que abraza el empleo que va á ocupar; si asistís á su matrimonio, os llamará al bautismo de su hijo; si su juventud se cita por su decencia, atribuirá todo el honor á vuestros preceptos; si llega á ser esposo de una compañera en quien encuentre fortuna y felicidad, recordará que debe á vuestras lecciones el mérito en virtud del cual un padre de familia lo aceptó como yerno; si la fortuna protege sus esfuerzos y recompensa su trabajo, al darle las gracias por sus favores, pensará en los hábitos de orden y de regularidad que le hicisteis contraer. En todas las situaciones de su vida, en las más humildes como en las más brillantes, lo seguirá siempre el recuerdo de vuestras bondades. Ese pobre á quien la suerte condena á ir lejos á ganar, con el sudor de su frente, un escaso salario para sostener á su anciana madre, cuando vuelve á traerle sus economías, la abraza, y en seguida su primer cuidado es visitar á su antiguo maestro. Ese joven parte de la aldea con el fusil al hombro, y vuelve con presillas de oficial, que tienen sin duda para él un brillo seductor; pero tendrá orgullo en mostráros las, y su mano, que tiembla al apretar la vuestra, os recuerda la parte que os toca de sus honores.—

Vuestros discípulos se diseminan por todas partes; vuestras lecciones se practican por hombres que per-

tenecen á todas las condiciones. ¿En dónde no vivirá la memoria de vuestros servicios? No lo dudéis, señores, el sacerdote al pie de los altares, el magistrado en su silla, el hombre eminente en la cúspide del poder, guardan en su corazón la memoria de su primer maestro que fué bueno, dulce y justo, asociado con los recuerdos de la infancia, en que todos nos complacemos tanto.

Y hace poco ¿no habéis visto la gratitud coronada, derramando sus beneficios sobre la cabeza del maestro de escuela de una ciudad del Mediodía? Vosotros lo sabéis, señores, un hombre había nacido en vuestra condición: educado en la escuela de su parroquia, el maestro había puesto más de una vez sobre el corazón del niño la insignia del honor, que había recompensado su aplicación. Este niño, que se llamaba Bernardotte, partió como soldado, y llegó á ser gran capitán, y después aquel rey feliz y hábil que reina en Suecia. Está tocando al fin de una vida gloriosa, y que acaba más dulcemente en paz. Hace poco tiempo, que saliendo de su palacio, para ir á pasar revista á sus tropas, vió un viejo que rompía la multitud que lo rodeaba y venía á arrojarse á sus pies, conmovido, sin poder pronunciar una palabra, pero con los ojos llenos de lágrimas, y teniendo en la mano, que agitaba en el aire, una crucecita de plata suspendida de una cinta muy usada. Carlos-Juan fija por algún tiempo los ojos en esta cruz: era la primera que adornó su pecho: la reconoce, y su corazón cubierto de tantas insignias honoríficas, se agita al verla de cerca. Hace levantar al anciano que se la presenta: era su primer maestro: le abraza, le conduce á su palacio, y no le permite partir, algunas semanas después, sino para volver á vivir bajo el cielo de Francia con una pensión que le asigna su real discípulo.

Conmovedor beneficio que honra tanto la mano que lo ha ofrecido como la que lo ha recibido! Honor insigne que un maestro de escuela divide con Flécher, con Bosuet y con Fenelón, á quien sus discípulos, nacidos cerca del trono, colmaron de magnificencias.

Dios lo quiere, señores, las glorias más modestas están cerca de las más deslumbrantes, y ellas asocian un nombre ignorado hasta entonces á estos tres que ningún amigo de la virtud se atrevería á pronunciar sin inclinar la frente respetuosamente. Aquí mismo la gloria más humilde, ¿no es por ventura la más envidiable? Estos ilustres prelados lloraron á sus discípulos á quienes vieron descender á la tumba antes de ceñirse la corona, pero el maestro de escuela vió reinar al suyo.

NOMINA de los Distritos Escolares que tienen Saldos por Destace, hasta el día 31 de Julio 1892.

PROVINCIA DE SAN JOSÉ.

San José.

San Pedro del Mojón	\$	42-48	
Curridabat		63-36	
Mata Redonda		17-28	
Pavas		91-76	
Alajuelita		33-92	
San Sebastián		70-56	\$ 319-36

<i>Puriscal.</i>	
Santiago	\$ 46-08
San Pablo	8-64
Crifo	51-84
Barbacoas	19-44
San Juan	4-32 \$ 130-32

<i>Aserrí.</i>	
Centro	\$ 241-92
San Ignacio	124-56
Huaitil	15-84
Palmichal	15-12
Cangrejal	2-88
Pirris	8-64
Monte Redondo	52-56
Sabanilla	24-48
Jorco	8-64 494-64

<i>Desamparados.</i>	
Villa	\$ 64-08
San Miguel	38-16
San Rafael	9-44
Patarrá	135-36
San Cristóbal	9-40
Los Frailes	21-60 278-04

<i>Escasú.</i>	
Villa	\$ 164-10
Santa Ana	79-20 243-30

<i>Mora.</i>	
Pacaca	\$ 18-72
Tabarcia	1-44
Piedras Negras	43-92
Picagres	54-72 118-80

<i>Tarrazú.</i>	
San Marcos	186-48

<i>Goicoechea.</i>	
Ipís y Purral	63-36
Total de San José	\$ 1834-30

PROVINCIA DE ALAJUELA.

<i>Alajuela.</i>	
Ciudad	\$ 125-28
San Rafael	20-88
San José	20-88
San Antonio	7-92
Desamparados	18-30
Tuetal	6-48
Itiquís	8-64
Turrúcares	6-88
Tambor	6-48 \$ 220-74

<i>Grecia.</i>	
Villa	\$ 480-62
San Jerónimo	24-48
Santa Gertrudis	83-52
Sarchí Sur	7-20

Sarchí Norte	\$ 203-68	
San Juan	4-32	
Tacares	0-72	
Puente de Piedra	6-48	
San Roque	6-48	
Cirrí	50-40 \$ 867-90	

<i>San Ramón.</i>	
Villa	\$ 144-00
Santiago Sur	10-80
Santiago Norte	0-72
San Rafael	54-36
Piedades Sur	22-32
Piedades Norte	18-72
San Juan	3-60 254-12

<i>Naranjo.</i>	
Villa	\$ 91-16
San Juanillo	95-04
San Miguel	2-88
Barranca	0-72
Palmitos	1-44
Zapote	0-72
Laguna	68-40
San José, Angostura	7-20 \$ 267-56

<i>Atenas.</i>	
Villa	\$ 119-24
Mercedes	82-80
San José	26-64
Santiago	4-32 233-00

<i>San Mateo.</i>	
Santo Domingo	\$ 65-52
Jesús María	5-04
Ramadas	7-20
Desmonte	109-44 187-20

<i>Palmares.</i>	
Villa	\$ 36-72
Zaragoza	52-56
Buenos Aires	18-00 107-28

Total de Alajuela	\$ 2138-80
-------------------------	------------

PROVINCIA DE CARTAGO.

<i>Paraíso.</i>	
Turrialba	\$ 317-52
Juan Viñas	72-00
Tucurrique	66-16 \$ 445-68

<i>La Unión.</i>	
Villa	\$ 456-72
Concepción	2-16
San Diego	10-80 469-68
Total de Cartago	\$ 915-36

PROVINCIA DE HEREDIA.

<i>Heredia.</i>	
Ciudad	\$ 111-60
San Isidro	10-80

San Pablo.....	\$	16-56	
San Francisco.....		8-64	
San Joaquín.....		10-08	
San Antonio.....	15-84	\$	173-52

Santo Domingo.

Santo Tomás.....	\$	18-72	
Santa Rosa.....		5-76	
San Miguel.....	134-06		
Parásito.....	13-68		172-22

San Rafael.

Villa.....	\$	35-28	
Centro-Sur Oeste.....		5-06	
Los Ángeles.....		4-32	
Santiago.....	27-36		76-02

Barba.

Villa.....	\$	20-16	
San Pedro.....		4-32	
San Roque.....	5-76		30-24

Santa Bárbara.

Villa.....	\$	155-85	
San Juan.....		82-80	
Jesús.....		0-72	
San Pedro.....	34-00		273-37

Total de Heredia.....	\$		725-37
-----------------------	----	--	--------

PROVINCIA DE GUANACASTE.

Liberia.

Ciudad.....	\$	454-32	
Sardinal.....		41-04	
Palmira.....		38-16	
Filadelfia.....	123-12	\$	656-64

Santa Cruz.

Belén.....	\$	89-28	
27 de Abril.....		4-32	
Santa Bárbara.....		15-84	
Tempate.....		14-40	
Bolsón.....		30-24	
Santa Rosa.....		4-32	
San Francisco.....	0-72		159-12

Nicoya.

Villa.....	\$	36-62	
San Rafael.....		58-32	
Santa Rita.....		14-40	
Corralillo.....		80-64	
Matambú.....		2-16	
Bramalotal.....		1-44	
Zapote.....		5-04	
San Antonio.....		30-96	
Humo.....	133-92		
San Lázaro.....	22-32		
Copal.....	1-44		
San Joaquín.....	90-00		
Matina.....	40-32		
Morote.....	2-16		
Sabana Grande.....	11-52		
Pozo de Agua.....	46-80		
Santa Ana.....	4-32		582-38

Bagaces.

Villa.....	\$	40-12	
Bebedero.....	5-04	\$	45-16
Total de Bagaces.....	\$		1443-30

COMARCA DE PUNTARENAS.

Puntarenas.

Ciudad.....	\$	368-80	
Quemados.....	37-44		406-24

Esparta.

Paires.....	\$	34-56	
Total de Puntarenas....	\$		440-80

COMARCA DEL LIMÓN.

Limón.

Ciudad.....	}	\$	1249-26
Matina.....			
Siquirres.....			
Reventazón.....			
Jiménez.....			

Provincia de San José...	\$	1834-30	
Provincia de Alajuela..		2138-80	
" de Cartago ..		915-36	
" de Heredia...		725-37	
" de Guanacaste		1443-30	
Comarca de Puntarenas..		440-80	
" de Limón....		1249-26	
Total general.....	\$		8747-19

S. E. ú O.

San José, 10 de Setiembre de 1892.

El Contador Escolar,

J. KURTZE.

NOTA.—Los distritos escolares que no aparecen en la nómina, es á causa de que han retirado sus respectivos fondos; ó bien, porque adeudan por útiles escolares ó empréstito. La ciudad de Limón tiene además un fondo de \$ 1072-87, por saldo de entrega de útiles y el 50 o/o de dos remates en 1889.

NOMINA

de los acuerdos emitidos por la Secretaría de Instrucción Pública, durante el mes de Agosto próximo pasado.

Nº 1229.—Agosto 1º.—Para ayudante de la escuela anexa al Colegio Superior de Señoritas, nombra-se á la señorita Estela Garbanzo Lizano.

Nº 1230.—Agosto 1º.—Nombra para Directores de las escuelas de varones de Santa Gertrudis de Grecia y Sarchí Norte, respectivamente, á los señores Patrocinio Rojas y Abdón M. Badía.

Nº 1233.—Agosto 2. Por haberse admitido la renuncia á don Cleto Bonilla G. del cargo de Inspector de Escuelas de la provincia de Guanacaste, nómbrase para sustituirlo á don Antonio Gámez.

Nº 1234. Agosto 2. Nómbrase á don Ciriaco Garcillán, profesor de Dibujo en el Liceo de Costa Rica y Colegio Superior de Señoritas.

Nº 1235. Agosto 2. Admítase á don Secundino Orozco la renuncia del cargo de Secretario Económico del Internado del Liceo de Costa Rica; promuévese á ese puesto al Ayo de Sección don José Gallegos, y nómbrase en reemplazo de éste al señor Manuel Muñoz.

Nº 1236. Agosto 2.—Por el tiempo que dure la licencia concedida á don Pedro Reitz, nómbrase para Jefe del servicio meteorológico del Instituto Físico-Geográfico y profesor de Geografía en el Liceo de Costa Rica, al señor don Miguel Ramírez Goyena, con ciento veinticinco pesos mensuales.

Nº 1237. Agosto 3. Nombra á don Elías Salazar para Inspector y profesor suplente del Instituto de Alajuela y de la escuela graduada anexa, con ochenta pesos mensuales.

Nº 1242. Agosto 5.—Admítase á don José M^a Solano la renuncia del cargo de portero del Liceo de Costa Rica y se nombra en su reemplazo á don Mariano Guzmán; en reposición de don Antonio Gámez, quien pasó á ocupar otro destino, nómbrase á don Napoleón Alvarado para maestro de la escuela de varones de San Vicente, con la dotación de sesenta pesos mensuales; se acepta la renuncia de ayudante de la escuela graduada de niñas de Alajuela, presentada por la señorita María A. Solera y se nombra en sustitución á la señorita Dolores Ulloa.

Nº 1243. Agosto 8. Destínase la partida de cincuenta y cinco pesos mensuales que figuran en el Presupuesto vigente para pago del profesor de Gimnástica de las escuelas graduadas de la ciudad de Alajuela, á la creación y sostenimiento de nuevas escuelas.

Nº 1244. Agosto 9. Adjudicase al joven Roberto Fonseca Calvo la beca que ha quedado vacante en los Estados Unidos del Norte, la cual ocupaba don Lucas Fernández.

Nº 1245. Agosto 9. Acéptase á la señorita Clotilde Víquez la renuncia del cargo de Directora de la escuela de niñas de Esparta y designase para sustituirla, interinamente, á la señorita Amelia Víquez.

Nº 1246. Agosto 10. Admítase la renuncia del cargo de maestro de la escuela de varones de San Isidro de Heredia, presentada por don Alberto Quesada L.; clausúrase diho plantel y destínase la suma presupuesta para pago del maestro y el ayudante, á la creación de nuevas escuelas,

Nº 1247. Agosto 10. Nómbrase portero de la Inspección de Escuelas de Heredia, al señor Fermín Garita.

Nº 1248. Agosto 10. Declara nula la elección practicada por el Municipio de Cartago el día diez y ocho de Febrero del año en curso, para componer la Junta de Enseñanza del distrito escolar de Cot, y ordena que aquella Corporación proceda á renovarla en la forma establecida por la ley.

Nº 1249. Agosto 12. Se nombra ayudante de la escuela de varones de Cirrú de Grecia al señor Alejandro Angulo.

Nº 1251. Agosto 15. Acéptase la renuncia pre-

sentada por el señor Alejandro Cordero del cargo de ayudante de la escuela de varones del Zapote.

Nº 1254. Agosto 16. Por renuncia aceptada á don Rafael Garmendia del cargo de maestro auxiliar de la escuela de varones de Atenas, se nombra para sustituirle al señor Enrique Ovaes, primer ayudante de la misma, y en reemplazo de éste al señor Camilo Domínguez Arango.

Nº 1255. Agosto 17. Nómbrase para Directora de la escuela de niñas de San Juan de San Ramón á doña Juana Lobo de Rodríguez.

Nº 1256. Agosto 17. Suprímense las plazas siguientes:

SAN JOSÉ.

- Una maestra auxiliar del Colegio Superior de Señoritas.
- Un ayudante de la escuela de varones de Pava.
- Un ayudante de la de varones de Desamparados.
- Un ayudante de la de varones de Santa Ana.

ALAJUELA.

- Una maestra de la escuela mixta de Turrúcares.
- Una ayudante de cada una de las escuelas de niñas de San Jerónimo y San Roque de Grecia.

CARTAGO.

- Una ayudante de la escuela de niñas de San Rafael.
- Restablécense las siguientes plazas que no figuran en el Presupuesto vigente.

SAN JOSÉ.

- Un maestro para el Liceo de Costa Rica, con noventa pesos de sueldo.

ALAJUELA.

- Una maestra para la escuela de niñas de Tacarés, con treinta pesos de sueldo.
- Un maestro para cada una de las escuelas de varones de Santiago Norte y Mercedes de Atenas, con treinta y cinco pesos de sueldo cada uno.
- Un ayudante para la escuela de varones de Sarchí Norte, con veinticinco pesos de sueldo.
- Un portero para las escuelas de Palmares, con diez y siete pesos de sueldo.

CARTAGO.

- Un maestro para cada una de las escuelas de varones de Pacayas, Cipreses y Cachí, con treinta y cinco pesos de sueldo cada uno.
- Una maestra para las escuelas de niñas de los mismos distritos, con treinta pesos de sueldo cada una.
- Créanse las siguientes plazas:

SAN JOSÉ.

- Una maestra auxiliar para la escuela graduada de niñas nº 1, con cuarenta pesos de sueldo.
- Un ayudante para cada una de las escuelas de varones de Alajuelita, Curridabat, Hatillo, Aserrí y Uruca de Escasú, con veinticinco pesos de sueldo cada uno.

- Una ayudante para cada una de las escuelas de niñas de San Vicente y Aserrí, con veinte pesos de sueldo cada una.
Una ayudante para la escuela mixta de Ipís, con veinte pesos.

ALAJUELA.

- Un ayudante para la escuela de varones de Candelaria, con veinticinco pesos mensuales.
Una ayudante para las escuelas de niñas de San Pedro y Candelaria, con veinte pesos cada una.
Un ayudante para la escuela de varones de San Ramón, con treinta pesos.
Una maestra para la escuela mixta de Tambor, con treinta pesos mensuales.

CARTAGO.

- Un ayudante para cada una de las escuelas de varones del Paraíso y Juan Viñas, con veinticinco pesos de sueldo.
Una ayudante para la escuela de niñas de Juan Viñas, con veinte pesos.

HEREDIA.

- Un ayudante para la escuela de varones de San Rafael, con treinta pesos.
Una ayudante para la escuela de niñas del mismo distrito, con veinticinco pesos.
Una maestra para cada una de las escuelas mixtas del Barreal y San Miguel Norte, con treinta pesos al mes cada una.
Una ayudante para la escuela de niñas de San Isidro, con veinte pesos.
Un maestro para la escuela de varones de San Pedro, con treinta y cinco pesos de sueldo.
Una maestra para la escuela de niñas del mismo distrito, con treinta pesos.

Nº 1258.—Agosto 18.—Nómbrese á don Menardo Pacheco para Director de la escuela de varones de San Joaquín de Heredia, en reemplazo del señor Ricardo Segreda O., cuya renuncia se admite.

Nº 1260.—Agosto 18.—Nómbrese á la señora Victoria Calderón de Andrés para portera de la escuela elemental de niñas de esta ciudad, con veinte pesos de sueldo, en reemplazo de don Abraham Segura, que renunció ese cargo.

Nº 1261.—Agosto 18.—Reglamenta la enseñanza religiosa que ha de darse en las escuelas de educación común. (Véase Gaceta Oficial nº 195).

Nº 1264.—Agosto 20.—Restablécese en el Liceo de Costa Rica una beca en favor del joven Antonio Castro y se le asigna una pensión de veinte pesos mensuales.

Nº 1265.—Agosto 20.—Hace los siguientes nombramientos: para Directores de las escuelas de varones de San Pedro de Alajuela y de Tacares, respectivamente, á los señores Adolfo Johnson y Jesús Vega L., para ayudantes de las escuelas de niñas de San Pedro de Alajuela y Candelaria del Naranjo, á las señoritas Francisca Angulo y Leonor Carmiol; ayudantes de las escuelas de varones de San Ramón y Candelaria del Naranjo, á los señores Jeremías Salas é Ignacio Rojas; para maestra de la escuela mixta de Tambor, á doña Eulogia de Chavarría; para portero de las escuelas de Palmares, á don José Díaz L.; para Directores de las escuelas de varones y niñas de San Pedro de Barba, á los señores don Santos Lobo y doña Maura Aguilar de Arguedas; para maestra de

la escuela mixta de El Barreal, á doña Águeda Zumbado de Calvo.

Nº 1267.—Agosto 20.—Nómbrese interinamente para Director de la escuela de varones de San Isidro de este cantón, al señor Jenaro Garrido G., en sustitución de don Andrés Benito.

(Continuará).

Extractos de visitas.

12 de Julio.

De la visita oficial practicada á la escuela de varones de . . . , en esta fecha, extractamos lo siguiente:

La matrícula escolar arroja un número de 120 alumnos, habiendo encontrado presentes 94, los cuales estaban distribuídos entre los diversos grados, como sigue:

En.	4º	grado	14	} 94.
„	3er.	„	13	
„	2º	„	25	
„	1º	„	42	

El local de enseñanza es uno de los mejores con que cuenta la provincia, tanto por su extensión, como por sus condiciones higiénicas. Sólo el aula que ocupa el primer grado, no es suficiente para contener el número de alumnos asistentes, ni reúne las demás condiciones de higiene que hay en las otras; en cuanto al aseo interior estaba también un tanto descuidada.

La matrícula y demás registros estaban arreglados conforme á la ley; únicamente el Libro de clase adolece de un defecto en cuanto á desarrollo de programas, pues en vez de ellos se lleva un conocimiento de los temas tratados diariamente. Manifestándose duda el Director á este respecto, le dí mi opinión acerca del modo de llevar convenientemente dicho libro.

En cada clase hay un horario fijo que los maestros siguen estrictamente, aunque en él hay que hacer algunas reformas sobre cuyos detalles no insistiré, porque la Inspección está elaborando un "Horario General" para las escuelas de la provincia, el cual debe ponerse muy pronto en vigencia.

Inspección de clases.

Grado 4º.—Se daba aquí una lección de aritmética. Noté mucha disciplina en los alumnos, y aunque el maestro se concretó más bien á hacer un examen que á dar una lección, bien pude apreciar, por el adelanto de los niños, que para esta asignatura se emplea un buen sistema de enseñanza.

Grado 3º.—Pasé después á este grado á la hora que tocaba Geometría. Los alumnos estaban regularmente preparados; por lo que se ve que el maestro trabaja; no obstante debo

aconsejarle un poco más de energía é interés para dar sus lecciones.

Grado 2º—*Geografía*. El maestro auxiliar encargado de este grado dió en mi presencia una clase de Geografía.

Emplea un pésimo sistema de enseñanza. No sigue orden ninguno en sus explicaciones: en una misma hora toca *superficialmente* cinco ó seis tesis del programa sin *enseñar bien ninguna*.

Las lecciones de Geografía deben darse, en lo posible, *objetivamente*. Wickersham, en sus "Métodos de Instrucción", al hablar de la enseñanza de esta asignatura, dice: "Esas lecciones constituyen ciertamente una enseñanza objetiva geográfica, y han de disponerse y darse como las demás lecciones objetivas".

Así, por ejemplo, si el maestro se propone dar una lección acerca de los ríos de la provincia de San José, debe, si no dispone de una Carta Hidrográfica, preparar de antemano un pequeño croquis ó dibujo en donde se marcarán aquellos ríos importantes con sus afluentes ó indicando el nombre de cada uno. El día que le toque dar su lección, dibujará en el tablero (de memoria) su pequeño mapa y hará que los alumnos lo copien en sus cuadernos ó pizarritas, cuidando de hacer las explicaciones necesarias. Los alumnos deben ejercitarse mucho haciendo el croquis hasta que puedan dibujarlo de memoria en el tablero.

De seguro que una lección dada en esta forma es mucho más provechosa que hacer repetir durante una hora á alumno por alumno la lista ordenada según el texto de todos los ríos de la provincia, sin tener idea más ó menos exacta de la situación de cada uno.

Grado 1º—El aula es incómoda y poco decente, no tiene piso de madera y el suelo se mantiene un tanto húmedo. Híceselo notar al señor Presidente de la Junta que me acompañaba en la visita y me manifestó que por falta de recursos la Junta no había procedido á la reparación de esa parte del edificio.

Estuve presenciando las clases de Lecciones sobre objetos y Castellano. El maestro, por lo visto, tiene muy pocos conocimientos y además ninguna práctica. La asignatura de Castellano se enseña de un modo completamente rutinario.

No hay disciplina en la clase y esto es debido á que el maestro adolece de un grave defecto, y es el de que para dar la lección se sitúa en una esquina del cuarto y no se vuelve á mover de su puesto hasta que termina la clase; mientras tanto los alumnos juegan y se entretienen de mil modos, especialmente los de los últimos asientos.

Los programas correspondientes á este grado, según me manifestó el maestro, ya se han desarrollado todos, pero muy por encima, porque los alumnos estaban sumamente atrasados.

Si este señor desea continuar en el Magisterio, le aconsejaríamos que estudie un poco

más y prepare concienzudamente sus lecciones.

Terminada la visita de clases, hice notar al Director los defectos apuntados en cuanto á los demás empleados del plantel y le previne que lo consignase en el "Libro de Visitas de Inspección". También le encargué mucho las conferencias semanales entre los maestros del plantel, de que ya hemos tratado otras veces.

Nº 96.

Señor Inspector General de Enseñanza.

Inspección Provincial }
de Escuelas. }

Heredia, Agosto 8 de 1892.

Tengo el honor de informar á Ud., en observancia de la ley, sobre la marcha de la enseñanza en esta provincia, durante el mes de Julio anterior.

Fueron visitadas por mí varias escuelas, entre ellas, las de San Joaquín de este cantón; y por mi Auxiliar, las semi-graduadas del cantón de San Rafael. La escuela de varones de San Joaquín se ha trasladado ya á su local propio, que es bastante cómodo y decente. En la de niñas me ocupé más en la visita, de instruir á la Directora en la manera de llenar con exactitud los nuevos cuadros estadísticos, de que no estaba muy al corriente. En las semi-graduadas de San Rafael se hizo un prolijo examen y se ordenó la revisión del 3er. grado.

Las demás escuelas siguen la marcha regular del mes anterior.

Por el adjunto Cuadro de Estadística Escolar verá U. la disminución que ha habido en la asistencia de los niños á las escuelas oficiales de esta provincia, desde mi último informe general de 18 de Abril del corriente año, pues de 2010 alumnos de ambos sexos que había en aquella fecha, ha descendido á 1808.

Esta renuencia de los padres de familia en enviar sus hijos á las escuelas públicas, obedece en esta provincia excepcional, á causas por Ud. bien conocidas y que he apuntado en mis anteriores informes; pero creo que con la emisión del decreto número 2 de 4 de los corrientes, cesará todo pretexto que quieran poner los padres de familia para no enviar sus hijos á las escuelas públicas y para establecer escuelas religiosas privadas sin la debida autorización de ley.

Sobre este particular me permito llamar la atención de Ud., á fin de que se dicten, por la autoridad ejecutiva correspondiente, las más enérgicas disposiciones para clausurar tantas escuelas privadas que, con el pretexto de enseñar la Religión, se establecen, la mayor parte, por maestros á todas luces incompetentes, que no hacen otra cosa que pasar el tiempo en rezos de memoria.

Es necesidad apremiante en esta provincia, que la autoridad no dé cabida para explotar el sentimiento religioso en perjuicio de la enseñanza de la juventud, una vez que por el último decreto se armoniza bien la enseñanza científica con la religiosa.

Pronto informaré a Ud. sobre el nuevo giro que la enseñanza tome en esta provincia, pues creo habrá una reacción favorable en lo tocante á asistencia; y mientras tanto, tengo el honor de repetirme de Ud. muy atento y seguro servidor,

PRÓSPERO PACHECO.

PENSAMIENTOS

La proporción y el orden son el objeto de las matemáticas.

Aristóteles.

Las matemáticas forman, por decirlo así, un puente entre la Metafísica y la Física.

Kant.

Sería más propio decir *Matemática* que *Matemáticas*, á fin de expresar mejor la unidad general de la ciencia de las magnitudes.

Bourdau.

Cierto es que las altas matemáticas son muy difíciles, pero los principios fundamentales están al alcance de todos. Para comprenderlos, basta el buen sentido que, según Descartes, está igualmente repartido entre todos los hombres.

J. Collet.

Las cuestiones sencillas deben tratarse por medios sencillos. No hay que parecerse al personaje de la fábula, que para librarse de una pulga pedía á Júpiter sus rayos y á Hércules su fuerza.

Delambre.

Es indigno de llamarse *hombre* quien ignora que la diagonal del cuadrado es inconmensurable con su lado.

Platón.

El Álgebra es generosa; á menudo da más de lo que se le pide.

D'Almbert.

El Álgebra es la más general de las ciencias matemáticas, puesto que no estudia *tal ó cual* cantidad, sino la cantidad.

Charpentier.

El Álgebra es la única lengua bien hecha, y su elegancia consiste en la sencillez del estilo.

Condillac.

Los signos + y — modifican á la cantidad como el adjetivo modifica al sustantivo.

Cauchy.

La Aritmética estudia el *módulo* de las cantidades; el Álgebra estudia, además, el *argumento*.

Bourget.

La teoría de las probabilidades no es otra cosa que el buen sentido reducido á cálculo.

Laplace.

La moneda sirve de denominador común á los valores.

Cournot.

La Astronomía es un gran problema de Mecánica.

Laplace.

Los fenómenos celestes son cumplimiento matemático de leyes invariables; lo que parece una excepción es la regla misma; lo que parece desorden es el orden más sabio; y en medio de la complicación infinita de los efectos se descubre la sencillez admirable de la causa.

Collard.

Todo cambio brusco, en el orden moral y en el orden físico, implica una gran pérdida de fuerza viva.

Laplace.

El número gobierna el mundo.

Platón.

Dios es un círculo cuyo centro está en todas partes y su circunferencia en ninguna.

Fascal.

El número no existe ante los ojos de Dios. Como *Él* lo ve todo no cuenta nada.

Condillac.

Yo no concibo que un hábil matemático pueda negar la existencia de un matemático eterno.

Voltaire.

Sin las matemáticas no se puede penetrar en el fondo de la filosofía; sin la filosofía no se puede penetrar en el fondo de las matemáticas; sin las dos no se puede penetrar en el fondo de nada.

Bordis Desmoulin.

Una operación de Aritmética descubre una verdad; una operación de Álgebra descubre una infinidad de verdades.

Malebranche.

El perfeccionamiento de las Matemáticas está íntimamente ligado á la prosperidad del Estado.

Napoleón.

Y si de esas escenas de horror se vuelve la vista á otra clase de intentos, aun más acomodados para atestiguar las excelencias del esfuerzo propio, ahí están el ya referido Livingstone, que á impulsos de una idea civilizadora, se encierra en los pavorosos bosques del África meridional; Layard, que invierte largos años en desenterrar los restos de Nínive; Rawlinson, que gasta buena parte de su vida en descifrar los misterios de las inscripciones cuneiformes; Brooke, que no cesa hasta establecer una corriente de comercio y colonización entre Europa y las piráticas tribus del Océano Índico; y por último Franklin, Maclure, Collinson, MacClintock y otros que, buscando el paso del Noroeste, se abren camino á través de los hielos, de las nieblas y las tempestades. Empresas que ni en osadía, ni en abnegación, ni en perseverancia, fueron jamás superadas por ninguna otra edad ni raza.

CAPÍTULO II.

Fuerza de voluntad.

El esfuerzo propio no conduciría á mucho por sí sólo; pero unido á la constancia, se convierte en la poderosa ayuda comunmente apellidada fuerza de voluntad. Así refundido, es como produjo los admirables efectos indicados en los ejemplos que ya quedan levemente expuestos, lo mismo que en los que habrán de relatarse aún.

De la fuerza de voluntad proceden los mayores resultados de la acción humana y los caminos más seguros para llegar al auge y la bienandanza.

Sin duda, influye en todo la fortuna; pero no es tan ciega como algunos creen. Antes, por el contrario, parece estar dotada de ojos de lince, para ver hasta en la más negra oscuridad el esfuerzo paciente y acudir á coronarlo.

Otras personas hay que aplauden el buen éxito, doquiera que se manifiesta: lo cual revela distinta especie de ofuscación; porque el resultado no merece alabanza sino obtenido por medios dignos.

Nadie se querelle de falta de talento, si le acompaña fuerza de voluntad. Con este solo adherente y unas facultades muy medianas, descollará en todo cuanto se propusiere. Los hombres que han agitado al mundo no han sido los genios, sino los de regular despejo y extremada fuerza de voluntad.

Cabalmente los individuos que más brillaron por sus trabajos de inteligencia, han solido ser los menos confiados en el poder del genio. Algunos de ellos le han considerado tan sólo como el tipo perfecto del sentido práctico; y otros, como la mera facultad de ejecutar grandes esfuerzos. Buffon le llama por el modesto nombre de "paciencia." Según Voltaire, entre el hombre de genio y el de comunes alcances, no existe más que una línea divisoria, apenas perceptible; y Beccaria llega aun á declarar que todos indistintamente pueden ser oradores y poetas. Sir Joshua Reynolds también opina que todos pueden ser pintores y escultores. Por cierto que, en tal caso, no anduvo descabellado aquel curioso que, al darle al hermano de Canova (21) el pérsame por la muerte del ilustre artista, le preguntó muy serio si terminaría las obras que el difunto dejaba comenzadas. En sentir de Locke, de Helvecio y de Diderot, todo el mundo posee los mismos elementos de genio; porque lo que

pasado, así lo ostiguan, no menos que los ferrocarriles y otras empresas en nuestros días.

(21) Antonio Canova (1757-1822), escultor italiano,

unos pueden hacer en virtud de las leyes fundamentales que rigen el entendimiento, deben también otros poderlo hacer.

No en vano, pues, interrogado Newton acerca del modo en que había conseguido realizar sus portentosos descubrimientos, contestó sencilla y resueltamente que "pensando siempre." En otra ocasión, se expresaba así: "Éjome sin descanso en el objeto que me ocupa y dóile vueltas hasta que los primeros rayos de luz van paulatinamente convirtiéndose en claro resplandor." Esa tenaz fuerza de voluntad fué lo que sobre todo contribuyó á granjearle su inmensa nombradía. Como le dijo al doctor Bentley: "Si algo he hecho en beneficio de mis semejantes, no lo debo más que á paciencia y trabajo."

Kepler (22), por su parte, decía: "Aquello de Virgilio, de que la fama moviéndose vive y andando crece, me ha sucedido á mí, en cierto modo, con el estudio; pues el continuo meditar sobre determinadas materias me ha suministrado nuevas ideas, hasta llegar por fin á apoderarme de lo que pretendía."

El distinguido ingeniero Bidder, que desde la niñez estuvo reconocido por asombroso calculador mental, aludiendo á sí mismo no ha mucho en un discurso, manifestó casi terminantemente que su raro dón puede quienquiera adquirirlo con igual fuerza de voluntad. "Frecuentemente he procurado—dijo—sondear mi inteligencia y compararla con las demás, por ver si en ella descubría algo peculiar. Pero nada de eso he descubierto: pues ni aun siquiera lo es mi fuerte predilección por los números, toda vez q'muchas otras personas la poseen en el mismo grado. Con esto, no pretendo dar á entender que todas las inteligencias sean, de suyo, igualmente aptas para el cálculo mental, sino que la constancia puede hacer sobresalir en esa como en otra cualquiera especialidad. Por lo demás, á esta ventaja he debido el levantarme desde la condición de mero trabajador común á la de poderos ahora dirigir la palabra con el carácter de vicepresidente del Instituto de Ingenieros Civiles de Londres."

El químico Dalton rechazaba siempre la idea de que fuese un genio, y no admitía que sus descubrimientos hubieran de atribuírse más que á la fuerza de voluntad. John Hunter se expresaba de esta manera acerca de sí mismo: "Es mi cabeza como la colmena, en que reina aparente confusión, pero donde, en realidad, existe orden y algún jugo penosamente entresacados de los verjeles." Y Disraeli, el padre, era de parecer de que "para sobresalir, necesita uno dominar completamente la materia que traiga entre manos, lo cual no se logra sino á fuerza de continuo trabajo." "¡Ah!—exclamaba una viuda.—Mi hijo tiene despejo, pero carece de perseverancia." En efecto, á estas naturalidades frívolas pronto las dejan atrás los diligentes, aunque sean de corta capacidad.

Para alcanzar el fin apetecido hay, por consecuencia, que formarse ante todo la costumbre del trabajo. Una vez hecho esto, que con el trabajo mismo va realizándose, lo demás se vuelve comparativamente fácil.

Á un buen régimen fué á lo que sir Robert Peel debió algunas de aquellas cualidades que le convirtieron en lumbrera del Parlamento. Desde niño, empezó su padre á hacerle improvisar discursos y repetir los domingos el sermón que oía. Sus progresos al

(22) Kepler (1571-1631), astrónomo wurtembergués que estableció sobre bases sólidas el sistema de Copérnico, ó sea el que sostiene que el sol no se mueve alrededor de la tierra, contra lo que el sistema tolemaico suponía. Además, descubrió las principales leyes en que se funda la astronomía moderna.